



ACTA DE BAREMACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE PUESTOS DE VENTA NO SEDENTARIA EN EL MERCADO MUNICIPAL DE PEGO "MERCAT DEL DIJOURS".

Miembros asistentes en la Comisión de baremación:

Presidenta: Concejala del Área de Comercio: D^a Rosa M^a Ferrer Ceresola.

Vocales:

Agente de Desarrollo Local: Alicia Carbonell Ferrer, que actúa como Secretaria.

Funcionario Ayudante del Mercado Municipal: Juan Fernando Domenech Alcina.

Día 23 de marzo a las 13:00 horas.

Lugar: Ayuntamiento de Pego.

Reunida la Comisión de Baremación para la selección de los puestos de venta no sedentaria en el "Mercat del Dijours", y baremadas todas las solicitudes, según recoge el Art. 23 de la Ordenanza Reguladora de Venta no Sedentaria en el término municipal de Pego, se acuerda:

Primero: Aceptar todas las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido.

Segundo: Dado el actual espacio del Mercado Municipal, se propone ubicar **10** puestos según el orden de puntuación obtenido.

Tercero: Se quedan como reserva el resto de solicitudes presentadas.

El resultado provisional de la baremación es la siguiente:

Solicitudes admitidas para un puesto de venta no sedentaria en el Mercado Municipal de Pego:

TITULAR	NIF	PUNTOS
BLANCA MALONDA GARCIA	20007987-B	55
MARIA ZOILA MORALES MORALES	20239006-H	50
ANAÏS SANCHEZ PELLICER	20040973-S	50
OSCAR VALLS CAMPS	20021692-P	40
CORNELIU TEMISTOCLE	X-4178721-N	40
SAMUEL JUAN BORDERIA LLUCH	52717158-P	35
MARIA PEREGRINA ALDAO RODRIGUEZ	35292155-N	35



GLADIS AURORA CAIZA ANILEMA	49749437-T	30
FRANCISCO SOLA ZAPLANA	48462199-A	25
RAMEEZ AHMED	X-5142973-N	25
SHAZIA FARAT AHMED	Y-2051439-Z	20
MARIA OLIMPIA ALFUSI	X-6816267-X	20
ABDESLAM CHBAB	X-4094287-B	20
NOEMI AMADOR FERNANDEZ	20238790-D	15
ASCENSIÓN PEREZ DURAN	73915987-J	15

Solicitudes que se quedan en reserva para posibles bajas que se pudieran producir en el transcurso de los 5 años siguientes:

Se dispondrá de un plazo de 15 días para presentar las alegaciones que estimen oportunas, a partir del día siguiente de la publicación de la página Web del Ayuntamiento (www.pego.org), así como, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Pego.

Pego, 23 de marzo de 2017

La Concejala del Área de Comercio



Rosa M. Ferrer Ceresola